

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: EN LA MANANA UNA PTA. MES
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 Ptas. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, recamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLV, NUM. 13218.

Madrid, Jueves 14 de Junio de 1894.

OFICINAS, FACTOR, 7.

DENTADURA LIMPIA
Se obtiene con el uso del elixir balsámico y polvos dentíficos del Dr. Samuel A. Palmer de New York.—Frasco de Elixir, de 2, 3, 5 y 6 pias.—Caja de polvos de 1 y 2 pias.—Deposito para los pedidos de Elixir, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3, Madrid.

DENTILLAS Y ENCAJES DE TODAS CLASES
Para vestidos y capas. Roz. Plaza Angel, 6.

La inserción de un medicamento en la farmacopea oficial es la consagración de su eficacia; tal es el caso del Jarabe de Rabano lodado de Grimault y C., tan popular en la medicación de los niños, que ha reemplazado por completo al antiguo jarabe antiespasmódico. Computadores poco escrupulosos emplean las recomendaciones concedidas al Jarabe de Rabano lodado de Grimault y C. Las madres de familia harán bien en exigir la firma Grimault y C.

DEL GOBIERNO DEPENDE

Es digna de aplauso la voluntad que muestra el gobierno para que sean ley del reino los proyectos del presupuesto general presentados a las Cortes. Pero no parece este propósito bastante tardío y esta resolución más generosa que práctica.

Se necesitaba, para conseguir tamaña proposita, una gran energía en el gobierno y una igual voluntad en las Cámaras. El único obstáculo es el tiempo, que por ser poco el que se tiene delante, aumenta la dificultad y hace inevitables los inconvenientes.

Cuenta Plinio que hay un pez en los mares, pequeño y al parecer inofensivo, que tiene la fuerza bastante, adherida a la quilla de un barco, para detener su marcha. Este pez obstruccionista se llama *remora*.

Pues bien, pasado que sea el mes de junio, cualquier pez parlamentario, aunque fuese de tan poco peso y tan menuda condición como la *remora*, bastaría, si quisiera, y querrá seguramente, para impedir la aprobación de la ley económica, con solo pedir que se cuente, al comenzar cada sesión, el número de los diputados presentes.

Tanto más de temer será la presencia de estas *remoras*, cuanto menos se entregue del proyecto a las pretensiones particulares, y cuanto mayor sea la firmeza de la comisión y del gobierno por mantener las reducciones del presupuesto anterior.

Esto en cuanto a personas. En cuanto a las cosas, los obstáculos que se pueden levantar serían mayores todavía.

El problema de Navarra necesitaría para discusión, una vez planteada, todas las sesiones hábiles hasta el mes de octubre, fecha que el señor Sagasta querría fijar para no suspender antes las sesiones parlamentarias.

La cuestión de los juzgados no se podría tratar sin oír los 107 discursos y las 107 rectificaciones de los interesados, amen de las 214 contestaciones que habría de dar la comisión, aun que nos ahorramos la intervención del ministro.

Y el empréstito imaginado con la garantía de la renta de tabaco no se acabaría de discutir, si en ello se empeñaba, como lo haría, la minoría republicana, en todo el año.

Si ha de haber presupuesto, hay que prescindir de cuanto lo haga imposi-

sible, y aun así se necesitaba, para lograrlo, una decisión irrevocable en el gobierno.

Dadas nuestras costumbres políticas y parlamentarias, un presupuesto requiere para su aprobación seis meses de debate. Si pasa, como el anterior, en menos tiempo, es a fuerza de transacciones, arbitrajes y componendas. Mas lo que puede ser y ha sido, arrancando la inteligencia de los contrarios, un pensamiento y de un presupuesto nuevo, no puede ser, si se trata, como ahora, de afirmar lo hecho contra todas las resistencias, y de hacer definitivo y seguro para siempre lo que por bien general se aceptó, huyendo de daños particulares mucho mayores.

Estamos, pues, delante de una dificultad enorme. Una cuestión de diputado será bastante impedimento para que no se apruebe el presupuesto. Y pensar en que estas *remoras* no se presenten y no detengan el barco, sería pensar en lo imposible.

Medítele el gobierno. Resuelva lo urgente, y sin dejar de intentarlo todo, vea cómo concilia el deber de la comisión de no abdicar de sus compromisos, la conveniencia del gobierno de no renunciar a su presupuesto, y las fuerzas y los medios parlamentarios que puede tener en frente de su voluntad y de sus propósitos.

No por quererlo todo, lo vayamos a perder todo. Y por dedicar las energías a empeños que no se han de lograr, olvidemos las primeras necesidades de la vida política y económica.

Si ha de haber presupuesto, se necesita, en primer término, una voluntad decidida y eficaz por parte del gobierno, y un espíritu de transacción decorosa y sincera, para llegar a lo útil, huyendo de lo imposible.

ACTUALIDADES

LAS ABEJAS

El tropel de abejas que ayer tarde invadió la Puerta del Sol fue anoche asunto de todas las conversaciones.

¿Qué venían a buscar los laboriosos animalitos en aquel lugar, ocupado de ordinario por los zánganos? ¿Intentaban exterminarlos? En este caso hubieran prestado un gran servicio a la sociedad española, donde hay de sobra muchos vagos.

¿Querían poner sus sabrosísimos panales en el ministerio de la Gobernación para endulzar las amarguras de la política? El propósito no podía ser más laudable, porque bien necesita nuestro desdichado país, que traga tanta hiel, una dadadita siquiera de dulcísimas mieles.

Los madrileños más viejos, que se saben de memoria la tradición de la cigüeña de San Andrés y conocen los nidios de las golondrinas que vienen todos los años a los aleros del tejado del Museo de Pinturas, no recuerdan invasión parecida a la de las abejas.

Madrid no ha competido nunca con la Alcarria, y sabido es que el oso que figura en el escudo municipal de la coronada villa es gran enemigo de las colmenas.

Los agoreros, que de todo lo extraordinario sacan síntomas para vaticinar acerca del porvenir, tienen por buen presagio la comentada invasión de las laboriosas obreras, pues la abeja es animal que anuncia dichas.

Dicen los comentaristas de sus días que el que va, cuando está dormido, entrar abejas en su casa, puede estar

cierto que recibirá honores; verías libando en las flores es anuncio de dicha, y recibirá buenas noticias aquel en cuya frente se posan.

Un enjambre de abejas voló en torno de la cuna de Luciano y se posó en los labios del niño, anunciando que con el tiempo saldrían de allí las dulcísimas palabras que le hicieron tiernísimo poeta.

Napoleón hizo bordar con abejas su manto imperial, y las aceptó como símbolo de los beneficios que iba a derramar en Francia el imperio.

Debemos, pues, regocijarnos de la invasión de las abejas, y aun hubiera sido conveniente que los mangueros de la villa no las hubieran exterminado, para que hubieran podido esparcir en plena Puerta del Sol sus panales, enseñando cómo se trabaja a los holgazanes que allí acuden a matar el tiempo y a estorbar el paso.

UN BUSTO

Los que ayer fueron a los salones de la Huerta a felicitar en el día de su santo al ilustre jefe del partido conservador, pudieron ver entre las bellezas artísticas que decoran aquellas magníficas estancias una nueva y de gran mérito: el busto en mármol de la señora de Cánovas del Castillo, esculpido por el ilustre artista señor Querol.

Muestra la hermosa dama recogidos en un sencillo peinado a la griega los abundantes cabellos, no luce ni una sola joya, ni el más insignificante adorno, dejando solo que los encantos naturales campeen en el busto, que es de una corrección eminentemente clásica y de un parecido exactísimo.

Querol ha hecho una obra maestra, inspirándose en un bellísimo modelo, y el busto de la señora de Cánovas recuerda otros bellísimos de Canova.

DESPEDIDA

El baile del domingo pasado en la embajada de Austria, tuvo, a pesar del aspecto encantador que le daban las bellezas que le animaban, una nota melancólica, porque era una despedida.

La hermosa condesita Dubsky la gallarda hija del caballero embajador de Austria Hungría, debe marchar muy pronto a su patria, donde la espera su madre para presentarla en la corte y para que ocupe en la alta sociedad de Viena el puesto que por su nacimiento le corresponde.

La bella flor, crecida a orillas del Danubio y que abrió su corola delicada bajo los esplendores del cielo de España, vuelve a los sitios donde se deslizo su infancia; pero aquí quedan simbolizados en vivísimas simpatías los recuerdos de su gracia, de su belleza y de su talento.

Allí la espera grandeza, aquí deja cariños; las joyas sustituirán en sus cabellos de color de oro a las modestas flores, su frente se coronará con diademas en vez de guirnaldas, pero aunque tenga todos los respetos que merece y todas las dichas que la poseamos, no es posible que olvide los días felices de su primera juventud que ha pasado en este Madrid, donde es admirada y querida por cuantos la conocen.

Cuando al terminar el baile del domingo, la bella condesita Dubsky se despidió de sus amigos, no podía ocultar la emoción profunda, de que participaban también las que la decían adiós.

¡Adios hermosa hija de la bella ribera del Danubio azul, ilustre descendiente de opulentos magyares, sosten del trono de nación poderosa! ¡Que la dicha os acompañe, que la felicidad os siga y que no empañe ni la nuba más ligera el cielo de vuestra ventura, para que resplandezca al igual que vuestra peregrina belleza, con la que se unen la púrpura delicada de la rosa y la blancura purísima de la nieve. Pero no olvidéis en medio de vuestras grandezas, que a orillas del Manzanares habrá siempre palabras para ensalzar corazones, para amarnos y, si por acaso, Dios no lo quiera, algún día las penas os afligen, recordad que aquí, donde habéis sonreído dichosa, podéis encontrar con dulces simpatías el bálsamo del consuelo y el recuerdo de los alegres días en que despertó la aurora de vuestra lozana primavera.

KASABAL.

EL INCIDENTE DE AYER EN EL SENADO

El final de la sesión de ayer en el Senado tuvo gran alcance político.

Después de un notabilísimo discurso del Sr. Moret, en que contestó con más fortuna y con mayor éxito que en ninguna otra de las sesiones de ambas Cámaras al minucioso examen hecho de las negociaciones comerciales con Alemania por el señor duque de Tetuán, el señor ministro de Estado terminó hablando de la conducta de la comisión de tratados del Senado.

El Sr. Moret planteó la cuestión en términos bien claros y bien concretos, dirigiéndose al Senado, para decirle en síntesis:—Es preciso el dictamen sobre el tratado con Alemania. La comisión lo aplaza. Al Senado, pues, toca decidir si aprueba la actitud de la comisión o apoya el propósito del gobierno. De continuar las cosas en el estado en que se encuentran, yo no puedo seguir como ministro.

Era el primer acto de energía llevado a cabo por el Sr. Moret en el Senado, y todo el mundo vio en él una combinación a la comisión de tratados y un llamamiento a la mayoría de la Cámara para que apoyase al gobierno.

La mayoría respondió, en efecto, con sus aplausos y felicitaciones al ministro, y cuando terminó la sesión, a los pocos momentos, los comentarios que se hicieron en los pasillos fueron todos para celebrar y aplaudir la actitud del Sr. Moret y del gobierno.

De no haber terminado tan pronto la sesión, porque habían trascendido ya las horas reglamentarias, se hubiera presentado una proposición incidental que a toda prisa redactó el Sr. Martínez Pacheco antes de las declaraciones políticas del Sr. Moret, y que firmaban también el marqués de la Valdivia, el marqués de Castroserna y otros senadores.

En dicha proposición se decía que, convencidos los senadores que suscribían, por la contestación del Sr. Moret al señor duque de Tetuán, de las ventajas del tratado con Alemania, rogaban al Senado acordarse invitar a la comisión correspondiente para que presentase inmediatamente el dictamen sobre dicho tratado, a fin de proceder a su discusión.

La proposición fue aprobada por el Sr. Sagasta, pero no llegó a presentarse porque vinieron las declaraciones del Sr. Moret y se levantó la sesión.

Entonces fue entregada al señor ministro de Estado para examinarla y resolver de acuerdo con el presidente del Consejo.

Los Sres. Sagasta y Moret celebraron después una conferencia en la sala de ministros.

A la primera parte de ella asistió el Sr. López Pujecorror, que había ido al Senado para hablar con el señor presidente del Consejo de lo ocurrido en el seno de la comisión del Congreso acerca de la ley de tesorías.

Ya solos el presidente del Consejo y el ministro de Estado, hablaron, aunque brevemente, del aspecto que había tomado el debate y de las consecuencias que podría tener en el día de hoy, y acordaron primeramente que el señor Sagasta citase a los senadores de la mayoría de precisa asistencia para la sesión de hoy, en previsión de que surja alguna votación.

Respecto a la proposición de que hablamos antes, no se tomó acuerdo alguno, según parece.

Claro está que como el asunto no admito ya más aplazamientos ha de presentarse la indicada proposición a otra parecida que envuelva un voto de confianza al gobierno y sea una ratificación de las palabras del Sr. Moret, y por lo tanto una censura para la tardanza de la comisión de tratados.

Los conservadores se mostraban un tanto sobrecitados, y seguramente defenderán a todo trance la actitud de la comisión.

El señor duque de Tetuán tiene pedida la palabra para rectificar, e inmediatamente después es de suponer que se presente la proposición si aquel termina con oportunidad.

Algunos senadores de la minoría afirmaban que no habría dictamen a pasar de todo.

HOMENAJE A MADRAZO

La comisión que fue elegida por la mayoría de los señores que suscribieron la idea de rendir un homenaje de admiración y cariño al insigne pintor que fue en vida D. Federico de Madrazo, convoca a todos los señores adheridos al pensamiento y a todos los entusiastas y artistas residentes en Madrid, a una reunión magna que se verificará el sábado 16, a las nueve y media de la noche, en el salón de juntas del círculo de Bellas Artes, cedido por esta sociedad, como lo ha hecho siempre tratándose de pensamientos laudables y generosos en pro del arte.

Dolorosamente sorprendida la comisión para el homenaje en vida, con la muerte del insigne e inolvidable artista, cree ésta terminada su misión, declinando sus poderes en el Círculo, para que en la junta convocada se acuerde lo más oportuno, que oportunas y de grandes resultados han sido siempre las iniciativas de dicha sociedad, máxime cuando se trata de honrar la memoria de hombres tan proclares y queridos como el gran maestro.

SUCESOS.

En la calle de la Princesa, en una casa situada en un solar, se cometió un robo consistente en 80 pesetas.

Otro robo, consistente en algunas ropas, se cometió en la calle del Carbon, núm. 4, piso segundo.

En la pastelería La Murciana, situada en la plaza del Rey, ocurrió un lance desagradable entre una amorosa pareja y un sujeto que, sin hacer caso del galán que acompañaba a la dama, comenzó a raquebrar a ésta.

El galán, como es natural, se enfadó y salió a la calle desafiando al *Tenorio*.

Ya fuera del establecimiento, se dieron mutuamente de palos, llevando la peor parte el que acompañaba a la dama, pues recibió un garrotazo en la cabeza. En la contaduría del circo de Parish fué auxiliado de primera intención, pasando después a la casa de socorro, donde se le dieron los auxilios que su estado requería, y que, por fortuna, no presentaba la gravedad que en un principio se creyó.

El agresor y la dama desaparecieron como por encanto.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Litigio curioso
París 13, 10'35 n.

El martes se celebrará en la primera sala de lo civil la vista de un litigio curioso.

En 1890 y el día de la fiesta onomástica de la reina doña Isabel II, recibió ésta, entre otros regalos, un gran canastillo con flores.

Días después la florista Mad. Lyon reclamó en el palacio de Castilla 250 francos, importe de dicha canastilla.

Se le contestó que la reina nada había encargado, y entonces la florista escribió a la augusta señora diciéndole que había sido víctima de una mistificación, y por tanto apelaba a su real bondad para que le abonase los 250 francos.

No habiendo obtenido contestación la reclamante, apeló a los tribunales, alegando que puesto que doña Isabel había aprovechado las flores, debía pagarlas.—R. Blasco.

Un crimen
París 13, 9'45 n.

Hoy se ha cometido un crimen, del cual ha sido víctima un español.

José Ferrer, profesor de castellano, se separó de su mujer hace trece meses, por incompatibilidad de caracteres, llevándose a sus hijos, uno de ellos de pecho. Estableció su domicilio en la rue Richer, 47.

Su mujer siguió viviendo en la casa número 26 de la misma calle. Era también profesora de español.

A pesar de la separación siguieron las reyertas con diversos pretextos. Ferrer llegó a prohibir que viera a sus hijos, y enfurecida su esposa lo esperó a la puerta de su casa y al salir con un amigo le disparó tres tiros de revolver. Ferrer cayó al suelo y la mujer fué detenida, declarando poco después que no se arrepentía de su crimen.

El herido, a pesar de que la hemorragia fué grande, no está grave.—R. Blasco.

El distinguido escritor cómico que firma en nuestro colega *El País* con el pseudónimo de Gil Parrado, acaba de publicar un tomo titulado *Los padres de la patria*. Forman la obra 400 semblanzas de otros tantos diputados. Predomina, como es natural, la nota satírica; pero, según el mismo

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 14

SANTOS DEL DIA 14 DE JUNIO.—San Vito, Santa Cruzocencia, mártires y Santa Germana, virgen y San Modesto.

Sol: sale a las 4'29; pónese a las 7'31.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastián, y continúa el novenario de San Antonio, predicando en la misa el párroco de San Ginés y por la tarde el de San Lorenzo; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En San Jerónimo, también continúa el novenario de San Antonio; orador el Sr. Gamiz, por la tarde el padre Yague.

En San Marcos, id. el señor Nieto.

En San Millán, el señor párroco.

En San Ginés, rezada, al Inocencio.

En Jesús, manifiesto por mañana y tarde.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, predicando el señor Zaballo.

En el Cristo de San Ginés, de diez a doce y media y a las diez y media especial, por la noche predicará el señor Vigier.

En las Salinas (Paseo de Santa Engracia) día de retiro y predicará el señor Díaz Guitero.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

las salinas; robusta y fuerte, triunfó de la crisis que había amenazado su vida, hasta el punto de causar la admiración de todos los que la veían. ¡Oh! cuando la señora Tevenot leía estas noticias, como envidiaba a aquella Victoria de San Blancar, que tenía la dicha de poseer a su nieta! Pero estos pensamientos de envidia, eran endulzados por la satisfacción que experimentaba al saber que su nieta estaba tan buena. La cuarta carta traía una fotografía, tomada en el momento en que Marta acababa de despertarse. Esto causó gran emoción a su abuela; había roto apenas el sobre, cuando ya exclamaba en alta voz, en el mismo correo, en que acababa de recoger la carta:

—Dios mío, qué fuerza está! La pequeña Marta, crecía a las mil maravillas.

La señora Tevenot ocultó la fotografía en el fondo del pupitre de su cuarto de París; y después, desconsolada por no tener a su lado al original de aquel retrato, regresó a Rouen.

Una carta de su hija la esperaba allí, anunciándole el regreso del joven matrimonio, carta fría y seca, dándole sus instrucciones acerca de ropas, caballos y coches, carta de niña mimada y voluntariosa, que no pensaba más que en sí misma; sin una frase de ternura, sin una alusión a su dicha, a su nueva vida.

No fué, pues, sin dudas é incertidumbres como lo pasara la señora Tevenot hasta el momento de su llegada, pero se tranquilizó al recibirles en la estación.

Nadina estaba radiante y trataba a su marido como a un muchachuelo.

—¡Despachos, amigo mío; recoged todos nuestros bultos y paquetes!

Abrazó a su madre muy ligeramente, y volviólose a su marido, que entregaba los bultos a un mozo, continuó:

—Os ruego que lleveis mi saquito vos mismo.

Y él docilmente y sonriendo, llevó religiosamente el saquito y el paraguas de su mujer, que ella había tenido a bien confiarle.

No había tenido aun tiempo de saludar a su snegra, cuando Nadina le hacía ya todo genero de recomendaciones acerca de los equipajes, reprendiéndole al propio tiempo por no al desembarcar en Breñaña

habían rasgado un poco la cubierta de su maleta inglesa.

La señora Tevenot, sorprendida por estas ligerezas de su hija, creyó de su deber llamarla la atención, diciéndola:

—Un marido joven se muestra siempre complaciente, mi querida Nadina; pero creo que no deberías, en público...

Nadina la interrumpió, sonriendo.

—Mi querida mamá, es preciso acostumbrarles desde el principio.

La señora Tevenot pudo darse cuenta, aquella misma tarde: de que su yerno estaba ya bien acostumbrado. Nadina parecía sentir gran complacencia en convertirle en un buen doméstico al cual se dignara sonreír de cuando en cuando. Y él, muy enamorado, habiendo obtenido la compensación y las satisfacciones que deseaba, no parecía comprender el ridículo papel que estaba haciendo. Se decía, sencillamente, que su mujer no parecía tener muy buen carácter, y que él debía ser muy cariñoso y muy conciliador para mantener la mejor armonía en el matrimonio.

—Dios quiera que se entiendan siempre así!—decía para sí la señora Tevenot.

Si el señor Tevenot permanecía tan obstinadamente en el valle, so pretexto de vigilar los trabajos de la nueva fábrica, era porque Susana Lemorgrand, la pobre y altiva hija a quien había humillado tan cruelmente, se encontraba aún en Rouen, reponiéndose, con mucha lentitud, de sus heridas, y sobre todo de su larga enfermedad y de la debilidad que habían provocado en ella tantas y tan fuertes emociones. Se la habían llevado del hotelito de cerca de la estación a las habitaciones ocupadas por su madre en el *fourbourg*; pero el médico se oponía a que regresara a París.

Basilio, que vigilaba de lejos la vida de aquellas dos desgraciadas mujeres, había comunicado a su amo que daban de cuando en cuando algunos paseos cortos, y el señor Tevenot huía de encontrárselas frente a frente. Para evitar este disgusto a su yerno le telegrafió muy de mañana diciéndole que le necesitaba en Garville indispensablemente, para convenir en la forma que habían de tener los talleres.

Graciano obedeció, como un empleado

—Pues bien, mi querida Victoria; he amado con un amor culpable a una mujer...

Se expresaba con dificultad, temiendo hablar de esas corrupciones mundanas a una joven tan casta como su hermana.

—Una mujer—terminó Felipe—que pecaba al amarme... porque su amor pertenecía a otro.

El rostro de Victoria se oscureció y dijo desdenosamente la frase que Felipe no se había atrevido a pronunciar.

—¿Una mujer casada?

—El oficial bajo la cabeza.

—¿Me he equivocado, hermano mío?

—Al partir para Argelia, a donde fui enviado súbitamente, como recordará...

—Sí, sí, me acuerdo; estabas en Caluña y partiste sin poder ir a Tolosa para abrazarme.

—Sin saberlo, dejaba a aquella mujer la prenda más ardiente del amor que un hombre puede dar a su...

Iba a decir a su querida, pero se contuvo y añadió:

—A su amiga.

Victoria no comprendía muy bien lo que la quería decir.

—¿Y después?—le preguntó.

—Ya sabes que me hallaba en las kabilas y que no recibiendo sino muy de tarde en tarde noticias de Francia... no supe hasta después de mucho tiempo, la... la muerte de la mujer a quien amaba...

—¡Pobre hermano mío!—exclamó Victoria con piadosa sinceridad.

Perdonaba voluntariamente a aquella mujer el que hubiese faltado a sus deberes, puesto que ya había muerto, y lamentaba los disgustos que su hermano había tenido.

Felipe siguió confirmando su mentira, y dando a su hermana algunos detalles más.

—Una trivial carta participándome, me siguió por todas partes por espacio de algunas semanas... Emocionado por esta noticia, he venido repentinamente a Francia para arrodlarme ante la tumba de mi amiga y llorar por la pérdida de mis queridos recuerdos...

No menta más que a medias.

¿Acaso no había muerto Nadina para él?

—Y ahora es cuando he sabido, por las confidencias de una antigua criada, que

mi amiga había dado a luz, guardando el mayor secreto, una niña, cuyo padre era yo...

—¿Una niña? ¿Tienes una niña?

Victoria pareció trasfigurarse repentinamente. Y Felipe, comprendiendo que iba a conseguir lo que tan ardientemente deseaba, continuó con ese calor que da siempre la certidumbre del éxito:

—Mi amiga había creído que esa paternidad me aterrara; y a fin de no dificultar mi porvenir, había tomado sobre sí toda la responsabilidad. La niña, confiada por ella a gentes honradas, estaba en el campo en las cercanías de París.

—¡Ah! ¡París!... ¡París!—exclamó Victoria con inquietud.

No tenía ninguna confianza en la capital de la nación.

—París no es bueno para los niños—continuó.

Y como para sí misma, pero colocándose en otro punto de vista, añadió:

—Tampoco lo es para los mayores.

—No temas—dijo Felipe— es fuerte, y acaba de salir victoriosa de una terrible crisis.

Durante algunos segundos, el corazón de Victoria dejó de latir. ¿Había estado enferma la hija de su hermano y ella no había sabido nada?

—Dios mío! ¿Qué es lo que me cuentas? ¿Ese pobre bebé ha estado enfermo? ¿Y quién, quién le cuidaba?

—¡Ay!—murmuró Felipe.

—Nadie?

—Puesto que su madre ya no existía y yo lo ignoraba... Tuvieron que ser esas honradas gentes y su nodriza las que la cuidaran, alejando de ella todo peligro.

—¿Una hija?... ¿Tienes una hija?

Y Victoria compartió su decepción, sintiendo que no fuese un niño, un San Blancar, con el dulce sentimiento que le inspiraba el tener una sobrina, una hija de su hermano, casi una hija para ella...

—¿Y se llama?

—Marta.

EDICION DE LA NOCHE LA MUERTE DEL SULTÁN DE MARRUECOS

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

Paris 13, 10'35 n.

Desde antecayer ha celebrado el señor León y Castillo frecuentes y largas conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Hanotaux.

El embajador se ha mostrado impenetrable; pero se cree con fundamento que las conferencias han versado sobre la cuestión de Marruecos.

En los centros políticos se cree que las ideas expuestas por Le Temps pidiendo una acción colectiva que resuelva el problema marroquí, reflejan exactamente el criterio del gobierno francés.—R. Blasco.

Francia, España y Marruecos. Paris 13, 9'45 n.

La prensa sigue prestando gran atención a la cuestión de Marruecos, y continúa también hablando en sentido de simpatía para España.

Todos los periódicos se muestran conformes en que Francia abre de acuerdo con España, manteniendo el statu quo, contrarrestando así las posibles ambiciones de otras potencias. Igual unanimidad encuentro entre las personas políticas importantes, habiendo recogido impresiones de algunos de ellos.

El ex ministro de Francia en Tánger, M. Ordega, opina que la cuestión primordial consiste en impedir que Inglaterra, bajo ningún pretexto, se instale en Tánger, creyendo, en cambio, que Francia debe dar todo su apoyo a España, cuyo éxito no envidiaría aunque ampliase sus posesiones desde Monja hasta las puertas de Tánger.

España y Francia deben ostentar sus intereses como solidarios, y la inteligencia entre ambas naciones pareciera condición precisa y sine qua non para garantizar aquellos.

Mientras esto no se lleve a cabo, M. Ordega cree que todas las negociaciones con Marruecos serán ilusorias, repudiándose los conflictos.

Otro personaje, cuyo nombre no estoy facultado para publicar, opina que los españoles deben desconfiar de las proposiciones de los ingleses de abandonar a Gibraltar a cambio de que se les permita instalarse en Tánger.

Cree que si el sultán no ha sido envenenado, aprovecharán los ingleses la muerte súbita del emperador para ocupar el fanatismo religioso de los mahometanos, diciéndoles que estaba escrito que muriera por haber firmado el reciente tratado con España y proponerse castigar a los rebeldes.

Francia, poniendo su influencia junto a España, evitará las complicaciones motivadas con dicho motivo, consiguiendo también de las demás naciones europeas que, cooperando, apoyarán las reclamaciones de España para el cumplimiento del reciente tratado.

Estas ideas ganan aquí mucho terreno. Los periódicos ingleses vienen hoy menos belicosos.—R. Blasco.

La escuadra francesa.—Precauciones. Orán 13, 6'53 t.

Pasaron a la vista de Orán, y en dirección a las aguas de Tánger, cuatro acorazados franceses.

Ha causado honda sensación la muerte del sultán.

En toda la frontera argelina adoptanse precauciones.—Fernández.

Los ochavos morunos. Tánger 14, 6'30 m.

Ayer llegó a esta ciudad, de paso para Mazagan, el administrador de las aduanas marroquíes, Mahomed Benhebal, con el objeto de intervenir la

entrega del primer plazo de la indemnización.

Aun no sabía la noticia de haberse muerto el emperador, y cuando se le ha comunicado parece que ha quedado perplejo, sin saber qué determinación adoptar.—Orive.

Junta de defensa. Tánger 14, 8'15 m.

Con el objeto de impedir las depredaciones y desmanes que pudieran cometerse durante este período, se ha constituido en esta ciudad una junta de defensa, presidida por el bajá y formada por los jefes de las kabilas más importantes de las inmediaciones.

Tal precaución no está desprovista de fundamento, porque los moros vagabundos y los que han sido llamados para constituir una pequeña fuerza de las órdenes del bajá, son gente maleante, capaz de los mayores excesos.

Es casi seguro que se les hará acampar fuera de la población.

De todas suertes, el cuerpo consular, al cual se debe la iniciativa del proyecto de junta de defensa, excita el celo del bajá, que, mediante su vigilancia y garantía la seguridad de la colonia europea.—Orive.

La prensa extranjera. Paris 14, 10'50 n.

Despachos recibidos de Londres indican que la actitud de Inglaterra parece presentarse más conciliadora, y permite creer que el gobierno británico se abstendrá de toda acción aislada en el Magreb, obrando de acuerdo con Francia y España.

El único periódico inglés que desaprobaba esta actitud es el Pall Mall Gazette, el cual en un violentísimo artículo, dice que Inglaterra debería unirse a España contra Francia, en lugar de dejar a España para unirse a la Triple Alianza.

Aparte de esta nota discordante, todos los periódicos ingleses vienen muy pacíficos.

La prensa de Viena está conforme en que España tome la iniciativa y procure mantener un acuerdo entre las potencias, cuyos intereses, igualmente que los suyos, se ven comprometidos en Marruecos.

La prensa francesa sigue en la misma actitud; es decir, tratar de mantener el statu quo, obrando de acuerdo con el gobierno español.—R. Blasco.

Familias europeas. Tánger 14, 3'45 t.

Procedente de Casablanca, Rabat y Larache, llegó hoy a este puerto el vapor alemán Zeus, conduciendo a bordo a muchas familias europeas.

Estas dicen que los indígenas se hallan muy excitados, temiendo un conflicto.—Orive.

DE LA AGENCIA FABRA. Port-Said 14.

El vapor-correo San Ignacio, de la compañía Transatlántica, salió de este puerto para Barcelona.

El vapor-correo Panay, de la compañía Transatlántica, salió de este puerto para Singapur.

Paris 14.

El ministro Sr. Raure, desautorizando las especias vertidas por algunos periódicos, desmintió el hecho de haberse circulado a Toldán órdenes para que se hiciera a la mar otra división de la escuadra con destino a Marruecos. Basta ya con los buques de guerra franceses que se hallan próximos a la costa marroquí.

Lisboa 14.

Según las últimas noticias recibidas de Cabo Verde, la explosión a bordo del vapor-correo portugués Loanda, produjo tres muertos y 12 heridos.

autor declara en el prólogo, el lenguaje es siempre culto y la sátira no traspasa los debidos límites; es decir, que no llega nunca a la ofensa.

El libro de Gil Parrado se venderá bien y se leerá con gusto.

El Sr. Sagasta desmentía anoche las noticias referentes a la sublevación de las kabilas de Melilla.

El príncipe Araaf ha manifestado que cumplirá las órdenes que respectivamente le dió su hermano Muley Hassan.

Ayer tarde, a primera hora, se presentó en el gobierno civil un niño de unos doce años de edad, que durante varios días ha andado vagando por las calles de Madrid.

La infeliz criatura, de acento gallego pronunciadísimo, no puede vivir en mayor ignorancia.

No sabe cuál es su pueblo, cuántos años tiene, quiénes son sus padres, y, por tanto, ignora sus apellidos.

Únicamente sabe que se llama Pepe, y que vino de su tierra con una cuadrilla de segadores, pero que, en vista de las frecuentes palizas que le propinaba el jefe de aquella, decidió escaparse, a fin de no ser por más tiempo víctima de tanta crueldad.

Claro es que esto lo ha dicho a fuerza de repetidas preguntas.

Las autoridades han dispuesto que ingrese en un asilo, interin se reclamado por alguna persona de su familia.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval al inspector de ingenieros de la armada, Sr. Juanes.

En vista de la gravedad que envuelve el propósito del Ayuntamiento de Madrid de solicitar del gobierno se anule la excepción del pago de derechos de consumo que a favor de los carbonos y leñas destinados a usos industriales establece el art. 133 del vigente reglamento de consumos, la Cámara oficial de Comercio de esta capital convoca a una reunión, que tendrá lugar en su domicilio de la nueva Bolsa, el viernes 15 del actual, a las cinco de la tarde, de todos los industriales a quienes afecta dicha franquicia, para acordar el modo de defender las gestiones que en pro del estricto cumplimiento de la ley se propone llevar a cabo dicha Cámara.

En la importante villa de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) se ha verificado solemnemente un certamen literario, que presidió el gobernador de aquella provincia, Sr. Madrid-Davila, que pronunció un discurso muy elogiado por la prensa valenciana.

En dicho certamen fue premiado, entre otros escritores, nuestro amigo y compañero en la prensa Calixto Bañasteros.

La Gaceta de hoy contiene varios reales decretos de personal de Guerra y Marina.

El juguete cómico-lírico en un acto titulado Los bomberos, que anoche se estrenó en el teatro de Apolo, no fué del agrado del público.

Hoy se despacharán en la calle de Sevilla las localidades para el gran partido de pelota que mañana se verificará en Beti Jai a beneficio de los Asilos de los Pobres.

Las empresas de los restantes frontones han acordado no celebrar mañana partido alguno en atención al objeto benéfico a que se destina el referido espectáculo en Beti-Jai.

Todos los palcos están ya vendidos.

La verbena de San Antonio estuvo anoche en el paseo de San Vicente más concurrida que la anterior, efecto sin duda de que hacía menos frío.

Los puestos de roscas y de barajas eran menos que otros años.

Se vendían cabezas del sultán a real, y las de los ministros, que otros años se pregonaban a quince y diez céntimos, anoche se despachaban a cinco y apenas había gente que las comprara.

Abundaron mucho los mantones de la China, tanto, que no hemos conocido hasta la fecha otra verbena en que se hayan lucido más pañuelos.

Balles al aire libre hubo varios, y hasta en la fuente de la Teja y a la entrada de la casa de Campo vimos algunos, a pesar de lo desapacible de la noche.

Durante el día estuvieron concurridísimos aquellos lugares.

En la creencia de que a causa de la reciente desgracia de familia que ha experimentado el ilustre jefe del partido conservador no celebrará sus días, muchos de sus amigos se han limitado a enviarle cartas y tarjetas de felicitación.

Otros muchos amigos políticos y particulares han acudido personalmente a visitar al Sr. Cánovas del Castillo, reiterándole su adhesión y sintiendo las tristes circunstancias que le han impedido recibir una nutrida y cariñosa manifestación de sus correligionarios.

Hoy habrá salido de Lisboa para Tánger, el vapor Minor, encargado de componer el cable español. En la travesía empleará unas veinticuatro horas.

El próximo viernes se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida contra los procesados por lo ocurrido en el cuartel del Buen Suceso, de Barcelona.

NUESTRO EJÉRCITO EN MINDANAO

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama de la última batalla librada por nuestro ejército:

«Manila 13.

El general segundo cabo a los ministros de Ultramar y Guerra:

El general en jefe desde Higuas, me encarga comunicarme a V. E. el siguiente telegrama:

«El general González Parrado, al frente de una fuerte columna, se ha apoderado, después de rudas fatigas y combates, de las posiciones atrincheradas de Tomaruel, Pumba, Mutanad y redujo de Manapau, a cinco kilómetros de Ulama, en los montes de Guinba, derrotando completamente a los moros; después de porfiada resistencia hubieron en desorden, perseguidos por nuestras tropas, causando 16 muertos y muchos heridos.

Por nuestra parte hubo cuatro muertos y doce heridos.

Recomiendo especialmente a V. E. al citado general por la inteligencia y decisión con que ha llevado a cabo esta importante operación, y a las tropas a sus órdenes por su entusiasta bizarria.

La salud del ejército continúa siendo satisfactoria y su espíritu cada día más levantado.

Solicita autorización para elevar propuesta por las operaciones y combates ocurridos hasta la fecha.—Blanco.»

CONSEJO DE MINISTROS CON S. M.

Duró algo más de hora y media. La mayor parte del tiempo la empleó el Sr. Sagasta en hablar de las cuestiones que se plantean en Marruecos por el fallecimiento de Muley-Hassan.

El gobierno dió cuenta de haber adoptado las medidas que la prudencia aconseja en tales casos, para garantizar los intereses de España en aquella parte del continente africano, y significó a la reina que, por la mediación de Europa, no ocurrirá probablemente en el imperio conflicto alguno, continuando las cosas como antes del fallecimiento del sultán.

Las noticias de Tánger, Melilla y Ceuta son tranquilizadoras.

Respecto al reconocimiento del nuevo sultán, seguirá España la misma línea de conducta que las demás naciones.

El Sr. Sagasta dió también cuenta a S. M. del estado en que se halla en la alta Cámara la cuestión del tratado con Alemania, después de las últimas declaraciones de los Sres. Moret y duque de Tetuán.

El gobierno oree llegado el caso de despegar esa situación, que lleva aparejada la crisis parcial si no se resuelve el problema a completa satisf

facción del señor ministro de Estado, lo cual no parece muy probable.

Los conservadores están muy belicosos, y en la sesión de esta tarde tomará cuerpo el conflicto parlamentario.

El señor ministro de Hacienda puso a la firma de S. M. los decretos de promulgación de varias leyes de extraordinarios y suplementos.

La Guerra manifestó que nada nuevo ocurre en nuestras posesiones africanas. El de Marina presentó a S. M. el decreto disponiendo que el Sr. Cano Manuel cese en el cargo de oficial del ministerio. El de Ultramar otra concediendo un crédito para la campaña de Mindanao. Y el de Gobernación uno autorizando para llevar a cabo, por contratación directa, la recomposición del cable de Tánger; otro creando la junta técnica de urbanización en su ministerio, compuesta de siete arquitectos, dos médicos, los directores de su departamento y el subsecretario, el presidente del Circolo de la Unión Mercantil, el de la Asociación de Propietarios y el de la Sociedad Española de Higiene. Esta junta entenderá en todos los asuntos en los que la Academia de Bellas Artes no está llamada taxativamente por la ley a informar.

También firmó S. M. la reina el decreto de promulgación de la ley que concede pensiones con motivo de la explosión del Cabo Machichaco.

CONSEJILLO

Los ministros volvieron a reunirse en la secretaría de Estado y aprobaron el expediente para construir en Valencia el palacio de Justicia.

Deliberaron largo rato sobre las proposiciones presentadas al concurso para el arrendamiento del teatro Real, aunque convinieron en que no era buena ninguna de ellas, acordaron la adjudicación al Sr. Rodrigo que ofrece mayores ventajas para el público.

Lo que hacemos acerca de este asunto es versión de un ministro.

Los sindicatos de los gremios de comer, beber y arder de esta capital, convocan a todos los industriales de las afueras que no estén conformes con los concertos de las zonas con el Ayuntamiento, a una reunión que se ha de celebrar el día 15 del actual, a las cuatro de su tarde, al salón de la Unión, plaza del Carmen, núm. 1, segundo centro, para tratar de este asunto.

El Consejo federal se reunió anoche y dejó aprobado en definitiva el programa de reformas económico-sociales, hechas en su credo político, acerca de las cuales dimos ya alguna idea, y el programa puesto al mismo por el Sr. Pr y Margall.

Hay un propósito de hacer do al una regular tirada y enviarla a provincias para hacer la propaganda de sus principios, especialmente en los grandes centros obreros, donde se convocarán meetings, así como en Madrid.

Ha regresado de Jaén nuestro distinguido amigo D. Alfonso de Coello, secretario-tesorero de S. A. la infanta doña Isabel.

En las regiones oficiales se desea no solo la aprobación de la ley de tasaciones y del bill de indemnidad, sino la de los presupuestos de la Península y de las Antillas, y del tratado hispano alemán.

Respecto del viaje de la real familia se haría en el momento oportuno, pero sin depender del mismo viaje la clausura de las Cortes, pues no sería la vez primera que veraneando en San Sebastián la familia real, continuarán las Cortes abiertas.

Ya deben estar en las cercanías de Tánger y de Gibraltar muchos acorazados ingleses, italianos, franceses y alemanes.

El discurso pronunciado por el señor Moret en la sesión última del Senado, ha sido objeto de toda clase de comentarios. Lo aplauden sinceramente los partidarios del tratado hispano-alemán, y la mayoría del Senado que deseaba un acto de energía que oponer a las dilaciones de la comisión de tratados y a las disensiones extensas de la minoría conservadora.

Las declaraciones del Sr. Moret eran esperadas por los que están mejor enterados de las cosas políticas. Hace tiempo que habíamos anunciado un nuevo esfuerzo del gobierno para salir de la situación embarazosa en que se encontraba, y este medio será la proposición que se anunció ayer mismo y que envolverá alguna advertencia, si no censura, a la comisión de tratados.

El gobierno todo conocía previamente las declaraciones que iba a hacer el Sr. Moret. Y podemos afirmar que nadie salió del Senado más satisfecho del discurso del Sr. Moret, que el jefe del gobierno, Sr. Sagasta.

Los toros que ha adquirido la sociedad de la plaza de toros de Bilbao para las corridas de Agosto, pertenecen a las ganaderías de Veragua, Sallitillo, Murruve y Anastasio Martín.

Aun no tiene la empresa decidida quién ha de ocupar el lugar que ha dejado el fallecimiento del Espartero.

El dictamen que por falta de número de concejales no pudo ser votado en la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, relativo a la construcción de un mercado en la plaza del Carmen, propone que se anuncie un concurso para la admisión de proyectos de un edificio, dedicado a mercado de abastos, que conste de planta de sótanos y dos pisos, dotado de luz eléctrica y demás condiciones de higiene y ornato, así como han de consignarse las cláusulas sobre los que ha de reglamentarse su explotación.

El día 16 del corriente, a las diez de la mañana, se reunirá la junta municipal de asociados, en segunda citación, para la sanción de varios acuerdos del Ayuntamiento, entre los que se cuentan el aprobatorio del presupuesto adicional del ensanche para el corriente ejercicio y el que propone recurrir en alzada contra varias providencias del gobierno civil anulatorias del arbitrio de alcantarillas.

En breve será empalrado con adopción el trozo de la calle de Alcalá, desde la de Cedaceros al teatro de Apolo.

El primer ejercicio para ingreso en el cuerpo de Correos llega ya al número 1.390 de los aspirantes.

Los establecimientos balnearios, según noticias de provincias, están ya muy concurridos de agüistas y de bañistas.

En esta semana saldrá para la Coruña la señora Pardo Bazán.

REPARTO DE PREMIOS

S. M. la reina y S. A. R. la infanta doña Isabel, acompañadas de las condesas de Sástago y Spenrunda y del duque de Medina Sidonia, asistieron el domingo último al reparto de premios a los vecinos pobres del barrio de las Carolinas, situado en los Cuatro Caminos.

Sucedo que a las puertas de Madrid hay barrios enteros, como Las Injurias, Las Carolinas y otros, donde sus vecinos viven en la mayor ignorancia y miseria, sin práctica ni conocimiento alguno de la religión.

Imbuírles estos conocimientos es tarea que se han impuesto varias señoras y señoras de Madrid, y al llegar esta época del año, se reparten premios entre las personas que más se han distinguido por su aplicación y buenas costumbres.

Dados pasados, al hacerse el reparto de premios en la pradera del Canal a los vecinos del barrio de las Injurias, no concurrían menos de 8.000 personas.

El domingo último se hizo también, en campo raso, el reparto de premios a los vecinos de las Carolinas.

De la parroquia próxima se trajeron cuatro ó seis sillones y unas cuantas sillas, que ocuparon respectivamente la reina y la infanta Isabel y las señoras de la junta, presenciando el reparto de premios.

Los vecinos del barrio de las Carolinas—casi todos consagrados a los oficios más humildes—votaron a la reina por el interés que se toma en su regeneración moral.

autorizado y aconsejado este viaje, y la niña lo ha soportado perfectamente.

—¿Qué viaje?

—Pues... el de París aquí.

—¿Marta... ¿mi sobrina está aquí...?

—Y en este momento la pasea la nodriza por los jardines. Han venido conmigo hasta aquí.

Victoria se levantó bruscamente, como si se hubiese dispuesto a partir; pero volvió a caer sobre su silla, oprimiéndose el pecho con las manos.

—Perdonadme, Dios mío! ¡Ya no sé ni lo que digo ni lo que hago!

Sin embargo, trataba de dominar y de vencer sus sentimientos mundanos. ¿Acaso no estaba a punto de profesar? ¿Y cuando se consagra uno exclusivamente a Dios, no deben arrancarse del corazón los afectos de familia?...

Añadió con conmovedo acento: —¿Por qué lo has traído aquí?

Felipe añadió con tono en que se notaba la tentación: —¿Qué, no lo adivinas?

Victoria bajó la cabeza y contestó con sorda voz: —A nuestra madre es a quien...

—¡Nuestra madre!... interrumpió Felipe con pesadumbre.—Demasiado sabes que para ella no existimos en el mundo!

Pertenece en cuerpo y alma a su segundo marido y a su hijo!... Y si, desde hace tres años me muestra de nuevo un poco de cariño, es porque su hijo Enrique de Daliny me quiere entrañablemente. Por mi parte, yo quiero de todas veras al muchacho. Pero este renacimiento de cariño no me autoriza para pedir a mi madre que se encargue de mi hija... No, Victoria, no; a ti te toca...

—¿A mí? ¿Estás loco!

Su corazón se revelaba contra las exigencias religiosas, y sus ojos, para desmentir a sus labios, buscaban en el jardín a la nodriza y a la niña...

Había renunciado con facilidad a todos los placeres que podía proporcionarle este mundo; pero no había contado con el que la proporcionaba el tener una sobrina. Felipe añadió con su simpático acento: —Mi querida hermana; he venido a ti en seguida, espontáneamente, sin siquiera reflexionar en la imposibilidad de lo que te iba a pedir... Pero piensa en el do-

lor que he experimentado cuando en el momento en que sabía que tenía una hija se me decía que ésta se hallaba moribunda... Si ese ángel hubiese muerto y yo hubiese llegado un día después, no hubiese tenido a su lado a nadie de su familia para cerrar los ojos, para rociar su cuerpecito con agua bendita... Y ahora, que ya ha vuelto a la vida, ¿puedo acaso confiarla a los cuidados de manos extrañas?

Victoria no contestó, pero comprendía que no se podía abandonar su sangre.

He conquistado a la nodriza; por nada en el mundo hubiera querido interrumpir...

—¡Oh, no!

—Esta nodriza habitaba en casa de sus padres, y a su marido, que sirve en África, encontraré medio de hacerle permular y que pase a mi escudador. Con un poco de dinero y la promesa de proteger a su marido, he obtenido que la nodriza me siga. Esta importantísima cuestión está, pues, arreglada. Tú no tendrás más que vigilarla.

—¡Yol... Pero Felipe, me hablas como si...

—Como si fueses la madre de mi pequeña Marta... sí.

Victoria protestó débilmente: —No intentes negarte, puesto que consientes—la dijo victoriosamente Felipe.—Pero si yo no te he dicho...

—Tus ojos dicen claramente lo que tus labios no se atreven a pronunciar. Por lo demás, ¿acaso no sé que si has querido encerrarte en un convento ha sido únicamente por entregarme tu patrimonio, para no causarme ni la menor molestia en tu vida? Te sacrificas por mí... No lo niegues. Pues bien, Victoria, si me has sacrificado tu vida, ¿no tengo acaso derecho a disponer de ella... en favor de mi hija?

La hermana, que desde lejos vigilaba esta entrevista, sin procurar enterarse de la conversación, se aproximó entonces, un tanto inquieta, al notar que el hermano y la hermana hablaban en voz muy baja.

Quería desentenderse de toda responsabilidad, y se quedó estupefacta al ver a Victoria llorando y a lágrima viva, pero con lágrimas de satisfacción.

Felipe dijo a la religiosa cariñosamente: —Sor, habéis sido muy buena hasta ahora, y os ruego que sigáis siéndolo un poco más.

La religiosa obedeció maquinalmente, y se retiró algunos pasos.

Felipe continuó diciendo: —Dispongo, pues, de tu vida para mi hija. Nos vamos a consagrar los dos a ella... porque no tiene bastante conmigo.

—¿Acaso un padre puede hacer las veces de madre?... Yo me volveré a África, ganaré muy pronto nuevos grados, y cuando vuelva, tú habrás ya criado a mi hija. ¡Qué nuevo lazo entre nosotros, Victoria! Serás para ella una madre tierna y cariñosa...

Victoria se levantó, y llamando a la hermana, que les vigilaba, la dijo: —Dignaos conducirme a la celda de la madre superiora.

—¿Que vas a hacer?... la preguntó Felipe, creyendo que lo que su hermana intentaba era colocarse bajo la defensa de la superiora, para poder resistir mejor a sus peticiones.

Victoria le dirigió una sonrisa de exquisita bondad: —¡Espérame!

Y salió apoyándose en el brazo de su compañera.

La superiora era una mujer de noble familia, que se había hecho religiosa a causa de algunas contrariedades de amor.

Excesivamente severa, tanto para ella como para con las demás religiosas, había temblado a toda la comunidad; así es que Victoria de San Blázar cayó de rodillas en cuanto llegó a su presencia.

—Perdonadme, madre!—balbuceó temblorosa.

Y se quedó atónita al sentirse abrazada. La reverenda madre la decía con gran piedad: —Ya adiviné... Os falta valor...

—¡Oh, no! Pero un deber imperioso me hace volver a pertenecer al mundo.

La superiora se sonrió.

—Demasiado sabía lo que me hacía al retrasar vuestros votos. Pero vos erais capaz de renunciar al mundo... pero por los otros demás... ¡Id! Quizás hubieseis sido una imperfecta religiosa, mientras que en el mundo serais una verdadera santa.

XIII

Los recién casados.

Cuando la señora Tévenot regresó Rouën, sus amigos y sus criados se sorprendieron al verla agobiada por la tristeza y sollozando continuamente. No se creía que el matrimonio de su hija la hubiera causado tanta impresión, puesto que Nadina no habría de separarse de ella; y que por espacio de mucho tiempo, acaso para siempre; viviera en Garville, permaneciendo, por consiguiente, cerca de su madre.

Graciano no podía pensar, en efecto, en instalar a su mujer en la casa que tenía cerca de su modesta fábrica.

El señor Tévenot había llevado ya a ella obreros, que estaban demoliendo todo; talleres y habitación para construir una gran fábrica, que sería, según él decía con orgullo, la más hermosa del contorno. Y como hombre extraordinariamente práctico, había aprovechado el viaje de boda que debían hacer sus hijos, para enviar a su yerno a Inglaterra y estudiar los ejemplares más perfectos de máquinas para la fábrica.

Se supuso que la señora Tévenot se consolaría en cuanto Graciano Carlier volviera con su mujer a su lado; y, durante el mes que siguió, nadie se extrañó de verla permanecer en Rouën—haciendo un viajecito todas las semanas a París,—en tanto que su marido no dejaba ni un momento el valle. Se sabía que los dos viejos esposos podían pasarse perfectamente el uno sin el otro. Cada ocho días, una carta de Felipe, dirigida a la lista de correos de la calle de Grenelle la daba noticias de la pequeña Marta. Pero Felipe ponía una condición para continuar esta correspondencia, y era, que la señora Tévenot no trataría jamás de encontrar a la niña abandonada, ni trataría de revelar a la señorita de San Blázar el lazo que les unía. Y entonces, él se comprometía a decirle dónde se educaba la niña y los menores detalles de su educación; podría seguir muy de cerca la vida que hacía la pequeña... Y, en el porvenir... ¡Dios sólo sabe lo que el porvenir le permitiría! La niña estaba, entretanto, al lado de su tía; en

SENADO

SESION DEL DIA 14 DE JUNIO

Se abre á las tres menos cinco minutos. Preside el Sr. Montejó Robledo. Después de varias preguntas y peticiones, el señor conde de ESTEBAN COLLANTES anuncia preguntas á varios ministros y las aplaza para cuando asistan á la Cámara.

Exrita al señor marqués de la Habana á que conteste á lo dicho por el Sr. Bosch respecto al voto de censura del ministro de Estado á la Mesa. (Parece que los oradores de la minoría conservadora se nota el desaso de ir ganando tiempo. Ello dirá.)

El señor PRESIDENTE (marqués de la Habana) dice que la Mesa accede á la publicación sin que haya posibilidad de enterarse previamente de los documentos.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES censura la negligencia del señor ministro de Estado, de quien resulta que es la culpa.

La Cámara va animadísima por momentos. Los señores se pueblan. En el banco ministerial se hallan los señores Sagasta y Becerra. Se nota la ausencia de los señores duques de Tetuan, Elduayen y otros ex ministros conservadores.

Censura al Sr. Moré que necesitó más de veinte días para saber que era inconveniente la publicación de los documentos diplomáticos á que se había referido en la sesión anterior.

Añade que debió impedir la publicación en vez de venir después con lamentaciones.

ORDEN DEL DIA

Interpelación del señor duque de Tetuan.

El Sr. CHAVARRI dice que le obligan á hablar las alusiones repetidas del señor ministro de Estado. El meeting de Bilbao fué representación de toda España y no regional, y pidió el mantenimiento del statu quo ó sea la segunda columna del arancel con las modificaciones convenientes.

Yo soy partidario de que los minerales no se exporten como primera materia, sino como artículo manufacturado. El peligro está en que va en aumento la exportación de minerales á Alemania como primera materia. Igual país va logrando gran desarrollo industrial al calor de la protección.

La comisión del tratado, en la reunión que acaba de celebrar, ha resuelto dar dictamen Cuatro individuos de ella opinamos así. Pero necesitamos tiempo y tiempo largo.

Me creo tan dentro del partido liberal como otros que se han sentado en el banco azul con el Sr. Moré y se hallan tan distanciados de él como yo en asuntos económicos. (Bien, bien.)

El Sr. DURAN Y BAS: Me creo en el caso de recoger la alusión que me ha hecho el señor ministro de Estado, no como representante de Cataluña, sino de los intereses generales del país.

Desde el banco ministerial nadie se acuerda de los tratados con Austria é Italia, que se presentaron al mismo tiempo que el de Alemania.

Tengo criterio independiente en materias económicas. Soy hombre de doctrina frente á la que sustenta el gobierno.

La comisión de tratados ha procedido con una corrección parlamentaria verdaderamente ejemplar. (Rumores en la mayoría. Protostas en la minoría conservadora.)

Sigo creyendo necesaria la información. La opinión del país es más serena que la nuestra, y nos juzgará. El arancel de 1891, consistente ventajoso por debajo de la tarifa mínima por vía de excepción y á cambio de grandes beneficios. A los diez y ocho meses decías que con el tratado de Alemania ibais á destruir el régimen arancelario de 1891, para establecer otro nuevo. Por eso creí necesaria la información, para ver quien se equivocaba. (Bien, bien.)

Hay muchas personas que han negado los hechos consignados en la Memoria de la información que llevó á cabo la comisión oficial de tratados. Entre ellas se cuenta el Sr. Chavarrí.

En la que nosotros hemos realizado han informado 47 personas y 7 en pro de los tratados de Alemania, Austria é Italia. Los impugnadores son fabricantes reales y efectivos.

De toda España han venido los informantes. (Rumores.)

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO: Treinta y tres vascozanos y sesenta y tres catalanes. Los demás del resto de España. (Fuertes rumores. De unos á otros bancos se cruzan increpaciones.)

El señor PRESIDENTE agita la campanilla diciendo: orden, orden.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO: Hay quien no sabía leer lo que traía escrito á la información. (Siguen los rumores.)

El Sr. DURAN Y BAS: La información está impresa, circulará por España y el país la juzgará.

No hay motivo para decir que yo empleaba determinados procedimientos á fin de que no hubiese dictamen.

La información tiene 400 páginas de impresión. Hemos obrado con gran corrección parlamentaria y no es extraño que todavía no hayamos podido sacar de la información el fruto debido. Dos meses y medio no es plazo largo de estudio cuando en el tratado se comprometen los intereses de España por el término de diez años.

El tratado con la Gran Bretaña se presentó en 26 de Julio de 1893, y todavía no se ha aprobado, á pesar de la mayoría del Congreso y de la actitud benévola del presidente de aquella Cámara.

El tratado con España, concertado en agosto, ha sido aprobado por las Cámaras italianas el 6 del mes actual.

La culpa de todo lo que ocurre es del gobierno, que ha tenido las Cortes sin reunir nueve meses. Medrados estamos si por enfermedad del presidente del Consejo se hubiese de suspender la acción del gobierno en los asuntos que más interesan al país.

La teoría de la obstrucción, practicada á diario, sería la negación de la vida parlamentaria. Esta es de índole política y política todas las armas que no sean inmorales.

El partido liberal democrático tiene por base los derechos individuales, como nosotros, los conservadores, la tenemos en la monarquía histórica, con sus limitaciones y sus prerrogativas.

El señor ministro de ESTADO: Todos tenemos aquí por base la Constitución.

El Sr. DURAN Y BAS: Todos los partidos tienen doctrinas esenciales que los diferencian de los demás. Para salvar esos principios sería licito aplicar la teoría de la obstrucción.

Eso mismo digo yo de la obstrucción respecto al tratado. No hay peligro aún para los intereses de España; si los hubiese, yo apelaría á esa teoría, consultando antes mi conciencia. Los hombres más eminentes del partido liberal saben lo que pasa fuera y no lo que sucede en el país.

Ninguno de los actuales ministros visitó en Barcelona la Exposición del 1883 para estudiar los progresos de la producción nacional.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA: Mi propósito es defender á la comisión del tratado de los ataques injustos que se le dirigen.

La sección á que yo pertenecía me eligió como protectorista, no como conservador.

Ha debido el señor ministro de Estado dejar la cartera.

El tratado cuya ratificación se solicita es más perjudicial que el del año 1883.

La información era necesaria y se ha hecho á conciencia.

No puede cohibirse á la comisión á dar dictamen sin medios de formar juicio.

La comisión persistirá en la honrada conducta que viene observando; la mayoría podrá hacer lo que quiera; nosotros sabremos responder, porque el gobierno es el único responsable de lo que ocurre.

La mayoría de la comisión no puede prestarse ni á prestar, jamás á lo que de ella se pretenda, y yo aseguro que en la comisión hay cuatro individuos que forman mayoría y que están dispuestos á dar dictamen (El señor duque de Veragua: ¿Cuándo?) usando de la fuerza que el debate fundamenta, porque no se ha de lograr que faltemos á nuestro deber, dando dictamen solo para satisfacer intereses políticos del gobierno.

El señor duque de VERAGUA, para alusiones, como individuo de la comisión, se hace cargo de lo dicho por los demás individuos de ésta, y las preguntas á ésta, dispuestos á dar dictamen, porque entiendo que es preciso quede hoy esclarecida esta cuestión.

No hay más que una afirmación, la de la minoría de la comisión, porque afirmar que se dará dictamen en la forma en que esto se dice, no comprometo á nada práctico.

Entiendo que la minoría está hoy en el caso de declarar que no puede haber dictamen en condiciones de que sea práctico y viable.

El señor ministro de ESTADO: Vuelvo á pedir hoy la solución del conflicto del tratado con Alemania.

Después de lo que ha oído, no espera el gobierno la solución deseada.

No ha dicho el Sr. Chavarrí que estuviera dispuesto á firmar el dictamen en plazo que pudiera considerarse aceptable.

Ha justificado el Sr. Durán y Bas la teoría de la obstrucción que lleva en su espíritu, y no ha resultado aún si firmará ó no el dictamen.

No puede afirmar el Sr. García Barzanallana que habrá dictamen.

El Sr. DURAN Y BAS: Es probable que lo haya. (Fuertes rumores.)

El señor ministro de ESTADO: No ha seguido la comisión el camino de dejar los hechos apuntados en la información de la comisión de convenios. La depuración se hubiera hecho en veinticuatro horas y ocho horas.

Una comisión es la mandataria del Senado, y á éste corresponde el derecho de pedirle cuentas de como llena su misión. (Rumores y protestas en la minoría conservadora.)

En esto rige siempre la mayoría. (Rumores prolongados.) Así opina el Sr. Cánovas del Castillo.

(Un señor senador: La mayoría eligió la comisión.)

El Senado tiene perfecto derecho á juzgar á una comisión y á requerirla á que cumpla su misión.

Faltaba al gobierno un dato: conocer el estado de la comisión.

El señor marqués de MOCHALES: El gobierno no ha oído lo que tenía que decirle.

El señor ministro de ESTADO: Yo lo he sentido, porque S. S. era el único que iba á hablar en nombre del partido conservador, pues el Sr. García Barzanallana ha hablado como protectorista, el Sr. Durán con la bandera independiente y el Sr. Chavarrí con la que quiere tomar. (Fuertes rumores. Momentos de gran confusión.)

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO: Ruego á la Mesa que me mantenga en mi derecho á hablar para alusiones. (Rumores en la mayoría.)

El señor PRESIDENTE: No hubo alusión á S. S.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO: Insisto en que la Mesa me mantenga en mi derecho. El Sr. Moré habló de los que en 1891 firmaron un voto particular.

El señor ministro de ESTADO: Yo no aludí á eso.

Se lee el discurso de ayer pronunciado por el señor ministro de Estado en la parte de la alusión.

El señor marqués de AGUILAR DE CAMPOO: No puede haber partido sin disciplina. (Muchos señadores de la mayoría: ¡Ah!)

Yo no estoy conforme con las doctrinas que ayer intentó el señor ministro de Estado. Yo he llegado á ver, dejando alguna lana en las zarzas del camino. (Rumores.)

Los extraños de ello, señores de la mayoría (Varios señadores, con ironía: No, no.) Con vosotros he hecho evoluciones más graves.

Deseo dejar consignado que en este partido conservador es inútil que busquemos divergencias.

Suspende la discusión.

El Senado acuerda reunirse mañana en sesiones.

Se levanta la sesión á las siete y diez minutos.

LADRÓN CASTIGADO

Esta madrugada los guardas de seguridad Juan Barbarena y Miguel Andueza, que prestan servicio en la calle de Toledo notaron que á la puerta del parador titulado de La Estrella había un saco de grandes dimensiones lleno de arneses y de efectos de caballería.

Sospechando que aquello procedía de un robo que se acababa de cometer en el citado parador, llamaron al dueño, que reconoció los efectos como de su propiedad.

Inmediatamente se procedió á un minucioso registro. En efecto, á pesar de la oscuridad de la noche, vieron á un individuo que corría por los tejados, y que, después de ganar que trepadores del parador, se arrojaba desde allí al patio de la casa núm. 131.

La altura no era muy grande; pero, como providencial castigo al ladrón, éste debió caer de espaldas, y se ocasionó gravísimas contusiones.

En una escalera de mano fué llevado á la casa de socorro, pasando después, con pocas esperanzas de vida, al Hospital provincial.

No ha sido posible identificar su persona, pues su gravedad es tal, que ni siquiera puede hablar.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel, han visitado esta tarde la exposición del Circolo de Bellas Artes, deteniéndose largo rato en todas las salas y tomando un considerable número de papeletas para la tómbola.

Con motivo de ser mañana el último día de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastián, donde con gran esplendor y magnificencia se celebra la novena al glorioso San Antonio de Padua, ha ofrecido el ilustrísimo Sr. Obispo de Lérida asistir á la reserva y procesión que se celebrará en dicho día, accediendo á los deseos de los consera...

Tánger 14, 4º30 m.—(Por el cable inglés.)

Acaba de inaugurarse la fiesta del Carnero.

Con gran extrañeza de casi todos los europeos, el pregón anuncia la fiesta en nombre del finado Muley Hassan.

Luego se averiguó que la víspera, el gobernador había reunido á todos los jefes del bajalato, y después de elevar al cielo oraciones por Muley Hassan, les había dicho que no constaba de manera fidedigna la muerte del sultán, y que suponía que ésta noticia la habían inventado los cristianos para sus fines particulares.

Los comentarios á que han dado motivo estas palabras son diversos.

Unos suponen que este es un ardid del gobernador para prevenir, tal vez, la terrible efervescencia entre los concurrentes á la fiesta del Carnero, dando lugar á que pase el tiempo de los regocijos sin incidente desagradable.

Otros creen que esta actitud del gobernador oculta fines ulteriores, bien sea porque convenga á alguna nación europea dilatar la proclamación al trono de Abd-el-Aziz, ó bien porque se reserva el pronunciarlo en su día por el candidato á emperador que más convenga á los intereses de la referida autoridad.

Ha salido la cañonera inglesa Bramble, llevando extensos despachos del ministro británico al consul de estación en Babat y con destino al capitán Kaular y demás individuos de la corte sherifiana, conocidos por recibir inspiraciones del gobierno inglés.—Fabra.

Se va definiendo la actitud de las potencias europeas ante la situación de Marruecos. Parece que dominará la proposición de Italia aplazando el reconocimiento del nuevo sultán hasta después de su proclamación.

Inglaterra ha manifestado ya que está conforme con aquel aplazamiento y Francia también.

Podría tal vez convenir á España que el reconocimiento de las naciones europeas se hiciera pronto; pero asunto como este no puede ser considerado aisladamente por cada potencia, y nunca sería buen camino que no se llegara á un acuerdo en el primer paso que debe dar Europa relacionado con la situación del imperio marroquí.

En el ministerio de Estado no se ha facilitado esta tarde ninguna noticia de lo que pueda ocurrir en Marruecos.

Corre como muy válido el rumor de que se aplaza el reconocimiento del nuevo sultán por las potencias europeas hasta después de que se verifique la proclamación en Fez, y esto confirmo lo que en otra parte adelantamos.

Dimes y direses.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL recogió la alusión que ayer le dirigí el Sr. Carvajal, achacándole la culpa de que no se haya constituido aún la comisión que atiende en el asunto del cultivo del tabaco.

Dijo que la culpa de lo ocurrido la tenía el Sr. Carvajal, y que el derecho de éste á presidir la comisión era discutible, pues había en la misma un diputado más antiguo que el Sr. Carvajal.

También está ausente el ex ministro republicano, y le defiende el señor Avila, recabando para su compañero el derecho de presidir la comisión.

Puso término al incidente el señor Dato, que ofreció convocarla para tomar un acuerdo definitivo.

Más ausentes.

Se entra en la orden del día, por caso extraño y casi maravilloso, á la media hora y diez minutos de haberse abierto la sesión.

El Sr. Presidente reanuda el debate sobre el proyecto de ley referente á los explosivos, y concede la palabra al Sr. Castillo y Soriano, por estar ausente el Sr. Carvajal.

El Sr. CASTILLO se lamenta de tener que hablar en momento tal que no hay en la Cámara ni un solo individuo de la comisión.

—Puede ir hablando S. S.—le dice el presidente,—porque ya están avisados.

—Pero no podíamos esperar á que llegasen—pregunta al Sr. Castillo.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. tiene la palabra. Si no están los señores de la comisión, la culpa es de ellos. De otro modo, comprendará S. S. que bastaría que cualquier diputado se empujase, para que no hubiese nunca sesión.

El Sr. CASTILLO: Pero ese aviso... El Sr. PRESIDENTE: Se ha utilizado hasta el teléfono. No tardarán en llegar, y ruego á S. S. que empiece su discurso.

El Sr. Castillo se dispone á empezar, y consulta á un lado y á otro para tomar consejo sobre lo que debe hacer.

En esto entra en la Cámara el señor Canalejas, presidente de la comisión, y al asiento en el banco de la misma.

El Sr. PRESIDENTE, señalando al Sr. Canalejas: Ya ve el Sr. Castillo que ha acudido á escucharle el señor presidente de la comisión.

Empieza, pues, el debate presenciado por escaso público; media docena de diputados y otros tantos periodistas.

Represión del anarquismo.

El Sr. Castillo habla en contra del art. 2.º y le contesta en nombre de la comisión el Sr. Suárez Inclán.

El Sr. GARCIA combatía también el artículo por considerar que encierra una crueldad draconiana y casi irreflexiva en el castigo de algunos delitos que pudieran cometerse por medio de explosivos, y terminó proponiendo á la comisión que retire el dictamen al archivo de papeles inútiles.

El Sr. CANALEJAS contestó manifestando que todas las impugnaciones que se han hecho del proyecto, han revestido la forma poco práctica de discursos. ¿Dónde están—pregunta—las enmiendas en que los impugnadores concreten sus proyectos de reforma?

Nosotros los hemos llamado á la comisión y de acuerdo con ellos hicimos algunas correcciones. Creíamos al llegar al debate que íbamos á terminar pronto y los argumentos y los discursos en contra se repiten indefinidamente. Si en algunos elementos hay hostilidad tal al proyecto, que se quiere hacer que no sea ley, dígame con toda sinceridad.

Pero yo creo que vosotros todos debéis coadyuvar á facilitarlos este fin de gobierno.

Rectifican los dos y estas rectificaciones dan por resultado una nueva modificación del artículo. Después aprueba en votación nominal por 82 contra 9, de los republicanos.

Se aprueba el art. 3.º con una enmienda del Sr. Carvajal, y sin discusión se aprueba el 4.º y 5.º.

Se levanta la sesión á las seis y media.

Se ha dispuesto que se proveya por concurso la cátedra de historia crítica de España, vacante en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Madrid.

Noticias locales.

Valencia 14, 9'15 m.

El Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar ha tratado en precioso pergamino y marro, al señor ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Bradopón.

El gobernador civil Sr. Madrid Davila ha fallado la cuestión de consumo, que tanto ha dado que hacer estos días, de conformidad con la providencia del alcalde.

Parece que algunos industriales tratan de cerrar sus establecimientos en vista del acuerdo que tanto les perjudica.

En el correo de hoy regresará á la corte al senador por esta Universidad

La comisión de tratados se reúne á las tres, porque el presidente de ella, Sr. García Barzanallana, no ha podido concurrir antes de dicha hora á la Cámara.

Los tres vocales ministeriales piden á la mayoría de la comisión que declare si se considera suficientemente informada para emitir dictamen en el término más breve posible, es decir, dentro de dos ó tres días.

Los tres conservadores de la comisión afirman que no están bastante enterados para emitir un informe tan inmediatamente, aun cuando se hallen dispuestos á dar el dictamen una vez terminado su estudio, porque no son obstruccionistas.

Y por último, el Sr. Chavarrí declara estar conforme con la opinión de los conservadores y mantiene íntegras sus declaraciones de hace pocos días en la Cámara, esto es, que él no se niega á dar dictamen; á lo que se niega es á darlo con precipitación y sin estudio bastante, pero una vez ultimado éste, lo firmará sin inconveniente alguno.

Hay, pues, la conclusión de que se dará dictamen con número suficiente de firmas, pero no hay acuerdo por el plazo en que ha de emitirse.

Y como en este punto recibían de la Mesa del Senado recado de que va á concederse la palabra á los que ayer la solicitaron, terminan la reunión, acordando que cada uno exponga su criterio en la Cámara.

Hablarán, pues, en la sesión por este orden, los Sres. Chavarrí, Durán y Bas, García Barzanallana y luego los ministeriales.

La sesión se abre á la hora ordinaria, y toda la primera parte de ella transcurre en un discurso del señor conde de Esteban Collantes sobre la impresión de los documentos diplomáticos pedidos por el señor duque de Tetuan. El discurso no tiene más alcance que el dar tiempo á la comisión de tratados para que tome acuerdos.

Poco después de las cuatro se entra en la orden del día y en la interpelección del señor duque de Tetuan.

El salón ofrece brillantísimo aspecto.

La minoría conservadora se halla en su puesto, perfectamente unida, y con ella el Sr. Rezusta, senador carlista, y los senadores silvestras, que votarán con los conservadores.

Por cierto que los silvestras han recibido esta mañana una tarjeta del Sr. Cánovas del Castillo, rogándole que asistieran á la sesión desde primera hora, y que permaneciesen en ella hasta su terminación.

El hecho ha sido muy comentado entre cuantos lo conocían, creyendo ver en él indicio de futuras aproximaciones convenientes al país y á las instituciones; y alguno de dichos señores fué á dar cuenta de él al señor Silvela.

Sin embargo, los silvestras no daban más alcance á esta citación que la del deseo de reunir en frente de la mayoría á todas las oposiciones, particularmente cuando se sabía que habían de proceder conformes.

El Sr. Chavarrí ha mantenido en la sesión su propósito de emitir dictamen, pero sin limitación de plazo para ello.

El Sr. Durán y Bas ha defendido hasta el obstruccionismo, cuando con él pueden salvarse los grandes intereses de la patria.

El Sr. Barzanallana ha hecho una defensa muy razonada de la conducta de la comisión de tratados.

El señor duque de Veragua ha declarado que la comisión no se hallaba hoy en estado de poder dar dictamen.

El Sr. Sagasta ha salido del salón de sesiones y ha celebrado una conferencia con D. Venancio González, para consultarle la presentación de la proposición incidental.

El Sr. González cree que una vez que la mayoría de la comisión no dá dictamen, es imprescindible presentar la proposición, bien sea de censura marcada á la comisión, bien sea excitándola á que emita en un plazo breve su informe.

De todas suertes, no es probable que hoy pueda presentarse ya, porque ha de rectificar el señor duque de Tetuan y tendrá que intervenir también el señor presidente del Consejo.

Los conservadores siguen en su actitud, y dispuestos, si la proposición se presenta, á que su debate sea muy largo.

La intervención del señor ministro de Estado es para afirmar el derecho de la Cámara á pedir á la comisión que de cuenta de su encargo.

La sesión no se ha prorrogado.

Mañana se presentará la proposición.

La forma y el contenido de ella no están acordados.

Dependerán de una conferencia que han de celebrar con el presidente del Consejo los Sres. Montero Ríos y don Venancio González.

A la proposición precederá probablemente un discurso del Sr. Sagasta.

EN EL CONGRESO

Las preguntas de hoy han tenido poco interés. Y se ha entrado en la orden del día una hora antes de la acostumbrada.

La discusión de la ley contra los crimenes que se cometen por medio de explosivos ha sido el cambio muy interesante. Los discursos del Sr. García y del Sr. Canalejas deben leerse por su elocuencia y por su doctrina.

Pocos diputados los han escuchado, porque cada día va siendo menor la atención que se presta á este debate, por creerse agotado, y hoy ha ofrecido mucha novedad por la intervención de aquellos oradores.

Después de algunas observaciones del Sr. Carvajal y enmendado el artículo 2.º, se aprobó, y sin discusión se aprobaron también los siguientes hasta el 5.º inclusive.

Quedó pendiente la discusión en el 6.º, por suspensión del debate y fin de la sesión.

La novena terminará el próximo domingo, habiéndose encargado del panegírico el sabio orador fray Antonio Hernández, dominico del colegio de Avila.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Montilla, ha recibido hoy un despacho anunciando que suspende su salida de Lisboa el vapor que estaba designado para la recomposición del cable español de Tánger, y que en su lugar saldrá el vapor Electra.

Por este motivo tardará algo más dicha recomposición.

Los conservadores se mostraban hoy muy excitados con las declaraciones hechas ayer en el Senado por el Sr. Moré, y han dicho que contestarán con iguales energías á cualquier acto que pueda significar presión ó violencia sobre la comisión de los tratados.

El presunto degollador Cándido Valero continúa sin parecer.

El juez de instrucción del distrito del Hospital ha recibido un anuncio, en el cual se afirma que dicho individuo ha sido el autor del crimen, y que debe hallarse en Huesca ó en Barbastro.

Se han librado exhortos á dichas poblaciones por si acaso diesen juego.

Se cree que mañana, á primera hora, en el Congreso, se entrará en la orden del día para discutir el Salto del tapón.

Aunque se procura que no haya enmiendas, se teme que serán muchas las que se presenten, y algunas encaminadas á hacer extensivas á la escuela de reserva los beneficios de la ley.

Otras tendrán por objeto que los subalternos sean comprendidos en los ascensos determinados en el dictamen; pero la que, sin duda, encontrará más apoyo será la del Sr. Baselga, que se refiere á que todos los jefes y oficiales de los cuerpos combatientes y auxiliares que reúnan la antigüedad de diez y ocho años en sus respectivos empleos y escalas, sean también ascendidos.

Todo esto hará que la discusión dure más de lo que deseaban los individuos de la comisión.

Empieza ya la época del verano, dada la aglomeración de viajeros á las estaciones de los ferrocarriles.

Han llegado á Madrid los once oficiales defensores de los veintidos procesados por el motín de Orense, sometidos al consejo de guerra.

En el Tribunal Supremo de Guerra y Marina se verá esa causa militar en la semana próxima.

Hoy informará el Consejo de Estado en pleno el expediente relativo al ingreso en el cuerpo de Contabilidad, si ha de ser por concurso ó por examen.

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS EN EL SENADO

Desde primera hora nótese gran aflicción de senadores y diputados en la Cámara.

En los corrillos que se forman no se habla de otra cosa que de las declaraciones hechas ayer por el señor ministro de Estado y de las consecuencias que pueden traer.

Las conferencias, desde anoche celebradas, son muy comentadas en tono más ó menos vivo, según el temperamento de cada uno.

UNA SULTANA—2.500 FRANOS

Lo he leído en un periódico y aun estoy maravillado. La preciosa circasiana que era el singular encanto del sultán...

El periódico no expresa si era almoneda «al barato» por ausentarse su dueño...

Aquí, donde algunos pagan generos averiguados, a precios exorbitantes, y aun piensan que es un regalo al leer esa noticia...

RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de salón, conciertos.—Abierto el parque todo el día.

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 14

Table with columns: Fondos públicos, Del 13, Del 14. Lists various financial instruments and their prices.

IMPRESIONES BURSÁTILES

El alza en París de nuestro exterior y de la renta francesa produce aquí un movimiento en igual sentido...

EN EL CORRO

A las cuatro. Fin de mes, 69-07

TELEGRAMA PROPPER

Paris, 14 3'30 t

Cierre: Exterior, 68-00. Renta francesa, 100-30. Turco, 24-65.

Avances series G. y H. 78-20. Deuda de p.p. 4 0/0 ext. (1891) 78-20.

Avances series G. y H. (1891) 79-75. Deuda amor. Viable al 4 0/0. 77-50.

Avances series G. y H. (1891) 77-60. Billetes de Cuba (1896) 110-00.

Avances series G. y H. (1891) 98-20. Cédulas hipotecarias al 5 0/0. 99-40.

Avances series G. y H. (1891) 99-25. Acciones del Banco Español. 289-00.

Avances series G. y H. (1891) 169-75. Comp. Arren. de Tabacos. 170-50.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

Avances series G. y H. (1891) 30-65. Londres, vista. 30-62.

Avances series G. y H. (1891) 21-70. Berlín, ordin. días vista. 21-65.

En la mayoría de los Institutos de provincias y en las Escuelas de Artes y Oficios han terminado los exámenes y ejercicios de premios.

Ha sido jubilado el catedrático de historia crítica de España, de la Universidad Central, D. Manuel Pedrayo Valencia.

Ha fallecido en Zamora el distinguido literato D. Emilio del Val, director que fué de varios periódicos satíricos y semanarios festivos y fundador del periódico filipino Madrid-Katila.

acompañamos en el sentimiento a su estimada familia.

El gobierno francés ha acordado que M. Auvin, nombrado embajador en Egipto, permanezca en Tanager, desde cuya embajada fué trasladado, hasta que se presente su sucesor.

El balneario de Caidas de Oviedo ha inaugurado brillantemente su temporada oficial.

La fonda se halla a cargo de los hermanos Tubillago y el servicio es de primer orden.

Dichos señores obsequiaron con un banquete a las autoridades de la capital y a la prensa.

La temporada promete estar animada.

CATEDRAL DE SEVILLA. Por real orden del ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto de construcción de la magnífica portada del hastial Norte de la nave del crucero de la insignie metropolitana Iglesia de Sevilla, formado por el distinguido académico de número y catedrático de la escuela superior de Arquitectura, D. Adolfo Fernández Casanova, cuyo proyecto fué informado favorablemente por la real academia de Bellas Artes de San Fernando, disponiéndose al mismo tiempo que se abone su importe de 272.327 pesetas 77 céntimos, con cargo al donativo expresamente hecho para esta obra por D. Antonio G. de la Cova, y que se dé principio inmediatamente a las referidas obras.

También se dispone que la testamentaria arriba expresada administre los fondos legados, sin intervención de la junta que inspecciona las demás obras que se ejecutan en la referida catedral; que la inspección facultativa de las obras se ejerza por el arquitecto inspector de la zona; que se autorice a la junta de Obras para que facilite, con carácter de devolución, todos los medios auxiliares que esta reclama y no fueran necesarios en las obras que aquella inspecciona, y que para la administración de estas de que se trata se considere a la testamentaria investida de todas las atribuciones que el reglamento concede a las juntas inspectoras de las obras del Estado.

El ex ministro señor Villaverde ha presentado la siguiente enmienda al proyecto del bill de indemnidad: «Artículo único. Queda aprobado el real decreto de 31 de diciembre de 1893 sobre régimen arancelario interior con varias naciones, reconvirtiéndose al gobierno de la responsabilidad contraída al publicarlo.»

Se autoriza al gobierno de S. M. para que durante la negociación de nuevos convenios o arreglos comerciales, pueda aplicar a los países que otorguen a los productos de España sus tarifas más favorables, las concesiones arancelarias que resulten de los tratados puestos en vigor por haber sido legalmente ratificados.

Villaverde.—Silvela.—Cárdenas.—Sánchez de Toca.—Monistrol.—Emilio Pérez.—Gustavo Ruiz.

Con la conocida zarzuela Lucifer hizo anoche su presentación en el teatro Moderno el aplaudido baritono señor Ripoll.

Las señoritas Medina, Sanz, Parra, Córdoba y Mas, y los Sres. Moncayo y González le secundaron admirablemente, y el público premió el desempeño con muchos aplausos.

A instancias del diputado a Cortes D. Juan Castellanos, se ha concedido una copiosa colección de obras y una biblioteca popular a la sociedad El Fomento de Tarragona.

La asociación para la propaganda de la fe que enjuga tantas lágrimas en esta corte y sostiene tantas obras de caridad, enviando a más cantida-

des a las misiones de Africa, Asia y Oceanía, ha presentado la cuenta de gastos e ingresos en 1893; tuvo de éstos 24.234 pesetas 80 cént.

El viernes 15 del corriente, a las nueve de la noche, se verificará en el Centro de Asturias junta general extraordinaria de señores socios para tratar asuntos de interés para la sociedad.

BIBLIOGRAFIA. El Sr. García Arenal ha tenido el buen acuerdo de hacer una edición de las obras de la eximia escritora doña Concepción Arenal, y para que todo sea digno de ésta, el producto líquido de aquella lo dedica a un fin benéfico.

Asombra el número de libros, folletos, informes y artículos que escribió, y de los cuales, si los hay muy conocidos de los hombres de ciencia y aun algunos populares, otros hubieran caído en el olvido sin esta resolución, inspirada por un deber de piedad filial a la par que por un sentimiento patriótico, pues la cultura y la práctica de las virtudes sociales sacarán mucho provecho de la lectura de las producciones de aquella mujer extraordinaria, de la que se ha dicho con razón que pensó alto, sintió hondo y trabajó recto.

Se han puesto ya a la venta los dos primeros tomos. El primero contiene el conocido libro El visitador del pobre, que ha merecido el raro honor de ser traducido a casi todas las lenguas de Europa, y además un prólogo, que es un resumen de la biografía que en Barcelona leyó el Sr. Armgol en la Asociación general para la reforma penitenciaria en España, y de las conferencias y discursos consagrados a la ilustre escritora por los Sres. Salillas, Sánchez Moguel y Azcarate en el Ateneo, y por los Sres. González Rothwoss, Cos Gayón y Cánovas del Castillo en la Academia de Jurisprudencia.

El segundo contiene la Memoria, premiada por la Academia de ciencias, morales y políticas, La beneficencia, la filantropía y la caridad.

Véndense, lo mismo uno que otro tomo, al módico precio de dos pesetas.

El tercero, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

El tercer tomo, que está en prensa, comprende las Cartas a un delincuente.

En el día 13 se ha dado sepultura en el cementerio de esta capital a 30 cadáveres y 5 fétos.

La temperatura máxima del día 13 en el Observatorio de Madrid fué de 26,2 grados; la mínima de 16.

El día 14 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Graceli señalaba 17 grados a las siete de la mañana, 28 a las doce del día y 26 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

El viernes 15, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el señor D. José Ramón Melida la tercera conferencia del curso de arte monumental español, acerca del arte en la España romana.

El Dr. Balaguer vacunará el día 15 de junio a los pobres de la casa de socorro del distrito del Centro, directamente.

El día 14 se han vacunado en la sucursal de la del Hospicio, 21.

Mañana principia el sexto y último turno de vacunación directa de terneros que el doctor Balaguer acordó con el Excmo. Ayuntamiento, viene desempeñando, desde que este servicio se fundó, en las 12 casas de socorro de esta corte. Las ventas de este servicio para el vecindario de Madrid son tales, que basta consignar que en los cinco turnos anteriores se han vacunado 2.873 niños.

Se hacen trajes elegantisimos desde 10 pesetas; se reforman los antiguos y se enseña a cortar por 30 pesetas. Cruz, 18, 20, 22, entre las izqda., esquina calle Victoria.

Sombreros para señoras y niños. José María Cruzado. 16, LAUREA, 16.

Sombreros adornados y en cascada a precios económicos, así como flores, plumas y artículos para la confección de los mismos.

SÍFILIS. SE CURA PRONTO. Este medicamento se distingue de sus similares en que no contiene substancia alguna que pueda perjudicar a la salud, como ocurre a las preparaciones que entra el mercurio como base principal de la medicación. Para evitar las falsificaciones cada botella lleva impresa una 10 pías. en todas las botellas. Único depositario en España, M. García.—Capellanes, 1, Madrid.

PARTOS. Mra. Lastera. Profesora. Típicos habilitaciones. Fuentes, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES: Sálvate, gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaliza 61. pral. izqda.

PIANO extranjero de ocasión. Ancha de San Bernardo, 96. pral. derecha.

Liquidación de SILLERÍA. Lij muebles buenos y baratos. Se traspasa al local. Puebla, 6.

Enfermedades Nerviosas. Anemia. Estómago. Impotencia. Espermatocrea. Esterilidad. Debilidad. Cura breve con Vitalis vigor, 5 pías. Va por correo. Consulta gratis diaria de 4 a 7 pías. la tarde, en cualquier hora. Dirección: D. Julián Alcalá. Calle de la Hala, 3, Madrid.

SE VENDE UN BUEN ORO. Necesita fotografía. Atocha, 33, derecha. Informar.

SE DESEA COLOCAR UNA AMA. Dile crip. 22 años, soltera. Cava Baja, 28, bajo.

CORRE VERDADERAS GARANTÍAS. Sin su desca colocar hasta 20.000 pesetas. Colón, 5, 1.º dcha. No se quieren agentes.

SE QUIERE ALISO DE LUJO. Semelhado, 6 dos gabinetes. Compromiso, 3, entresuelo dcha.

VENTA CASA NUEVA. 12.500 pesetas. (Cuatro Caminos). Haxón, Jardines, 19, 2.º.

SE VENDE UN SOLAR DE 13.000 pías, sito en la calle de San Mateo, de esta corte (a espaldas de la calle de Villanueva y frente al palacio de Muzoz y Biblioteca) el que por su situación es punto de partida de los carriles de Salamanca reúne las mejores condiciones para cocheras, cuartos, teatro, etc. Dirigirse a D. Julián Alcalá. Calle de la Hala, 3, Madrid.

FIJARSE BIEN. Per fin de estación se realizan rebajas blancas. 1.º de varias sujeciones procedentes de cargo Cardena el añoche col. 1.º. No hay competencia posible. Se levantan, limpian y conservan toda clase de tapices, alfombras y esteras a precios sumamente reducidos, de la antigua y acreditada casa de Felipe III, num. 8, esterilidad y herchatería (entrada a la plaza y calle Mayor).

GUINEA vende barato porque es fabricante. Guinea tiene siempre novedades en joyas y relojes.—También compra oro y pedería. Especialidad en la fabricación de alhajas por encargo. Carrera S. Jerónimo 28

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

CABALLERO DE GRACIA, 8, ENTRESUELOS

PEDRO DOMECO EXPONIDOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 DESTILADOR DE COGNAC FINE CHAMPAGNE

VENTA ALQUILER CONTADO. MODISTA: VESTIDOS Y ABRIGOS Elegante y esmerada confección en trajes para señoras y niños, por los últimos modelos de París. Especialidad en el corte y hechura de cuerpo para señoras gruesas. Se cortan y preparan trajes y se reforman pasados de moda. Economía, prontitud y esmero. Gran colección de elegantes y variados modelos de sombreros para señoras. Se necesitan oficiales de vestidos.

LA EXCMA. SEÑORA D. MARÍA DE LA CONCEPCION FERNANDEZ DE CASTRO Y TRUJILLO VIUDA DE ARMINAN ha fallecido en la madrugada del 14 de junio de 1894, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su director espiritual, su hermano D. Guillermo, hermana política doña Clotilde Gaitán, sobrinos, primos, hijos políticos D. José Manuel, D. Alvaro, doña María, D. Luis, doña Car